

CSIF y Satse suspenden las negociaciones con la gerencia de los hospitales hasta tener garantías suficientes de que se cumplen los términos del acuerdo

El sindicato asegura que "no se han recibido pruebas concluyentes de que la gerencia del Complejo Hospitalario y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía estén trabajando sobre la base de dos hospitales completos"



Imagen de archivo de una de las manifestación contra la fusión hospitalaria en Granada | Autor: Archivo GD

GRANADA DIGITAL. 18-01-17. En la tarde de ayer, CSIF Granada estuvo presente en la reunión mantenida entre la Junta de Andalucía y sindicatos firmantes del acuerdo con un doble objetivo. Por un lado, comprobar en qué grado se están ejecutando los acuerdos firmados el pasado 23 de diciembre en materia laboral y, por otro, conocer cuál es el mapa final con el que la Junta materializará su compromiso de dos hospitales completos con urgencias finalistas y cartera de servicios diferenciadas en Granada.

Tras la cita, CSIF Granada ha decidido dar por suspendidas las negociaciones con la Administración hasta tener garantías suficientes de que se cumplan los términos firmados en el acuerdo, porque, a pesar de que hay un compromiso adquirido de avanzar hoy mismo en la contratación de personal recogida en el pacto de inicio de negociación y avanzar en las últimas negociaciones, no se han recibido pruebas concluyentes de que la gerencia del Complejo Hospitalario y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía estén trabajando sobre la base de dos hospitales completos, punto de partida de esta negociación.

En la tarde de ayer, CSIF Granada puso sobre la mesa cuatro condiciones imprescindibles para retomar el diálogo porque son claves para seguir creyendo en el acuerdo inicial que dio lugar a este proceso de negociación. La primera de estas cuatro exigencias es que se derogue la orden de fusión; en segundo lugar, que se concrete y defina qué población se asistirá en cada hospital para planificar los recursos y la adscripción de las zonas básicas de salud a su hospital de referencia. CSIF entiende que este segundo punto sería la mayor garantía de que la Junta realmente trabaja partiendo de la base de dos hospitales completos con urgencias finalistas y cartera de servicios diferenciadas. En tercer lugar, que exista un gerente distinto para cada hospital y, en cuarto lugar, que se negocien las carteras de servicios de ambos hospitales con las dos Juntas Facultativas y las dos Juntas de Enfermería existentes, es decir, con los profesionales y órganos competentes en materia de organización sanitaria provincial. Estos profesionales sanitarios no han visto avances significativos desde la firma del acuerdo y merecen una explicación de los avances producidos.

No obstante, y dado que desde el principio CSIF ha colaborado con la Administración en un ejercicio de responsabilidad como organización sindical, estará disponible en aquellos foros en los que se traten y estudien estrictamente condiciones laborales que afecten a los trabajadores de ambos hospitales.

Por último, CSIF Granada subraya que, como organización sindical, no acaba de llegar a la lucha contra la fusión hospitalaria y que se ha adoptado esta decisión porque desde hace años siempre ha dicho no a la fusión por impuesta. Por eso, en julio de 2014, CSIF fue el único sindicato que se levantó de la mesa sectorial donde la Junta de Andalucía intentó imponer el borrador de decreto de fusión sin negociación previa. Asimismo, ha interpuesto sendos contenciosos administrativos contra la fusión en Huelva (con sentencia estimatoria) y Granada. Por lo tanto, la Central Sindical llama a la responsabilidad a todas las partes implicadas, a la par que, ante las críticas recibidas hasta el momento, recuerda que CSIF tiene una historia de lucha y dignidad demostrada como para defender que hemos actuado y estamos actuando con la máxima honestidad y responsabilidad.

Desde Satse, por su parte, se explica que en el transcurso de la reunión la Administración manifestó su “compromiso de cumplimiento para la vuelta de dos hospitales completos, con al menos las carteras de servicios que tenían antes de la fusión”.

En este punto, el Sindicato de Enfermería defiende “su firme posición” respecto a la necesidad de derogación de la orden de fusión y así ratificar la vuelta a dos hospitales completos.

Satse ha manifestado por ello su intención de “no volver a la negociación respecto a este punto, hasta que la Administración no dé traslado de los proyectos y configuración de cada uno de los hospitales de Granada”.